

INFORMA

APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS 2022 a cambio de salir 30 minutos antes en Navidad

La Administración se niega a entregar la documentación solicitada por **SEPCA** para poder negociar el Capítulo I de los Presupuestos de 2022 y opta por aprobarlos en la MGN de ayer, día 30/11/2021, dejándonos en indefensión.

El sindicato mayoritario, que no presenta propuestas, condiciona su voto exclusivamente a cambio de que la Administración emita una Circular para que el personal municipal disminuya en 30 minutos la jornada laboral en Navidad.

SEPCA manifestó a la Administración que incumplían el Acuerdo y Convenio al no entregar el desglose de las retribuciones salariales que se indicaban en el Informe Propuesta emitido por RRHH y el Concejal don Pedro Sánchez procedió a la votación con el sindicato mayoritario a cambio de comprometerse a que el personal pueda reducir la jornada laboral en 30 minutos en Navidad.

Previsiblemente esa Circular pueda no ser necesaria pues suponemos que en el próximo Pleno se apruebe la modificación del Acuerdo y Convenio previo al periodo navideño, en cuya normativa ya se incluirá esa situación.

Los hechos los delatan pues este Grupo de Gobierno y el sindicato mayoritario han aprobado unos Presupuestos “*copia y pega*” del año anterior, sin importar las necesidades del personal municipal, ni las mejoras que estas podrían producir en el mejor servicio a la Ciudadanía.

Parece que ni a esta Administración, ni a ese Sindicato le importe la creación de plazas de Policía Local, ni la promoción interna, y el resto de las propuestas que **SEPCA** ha planteado siendo el único sindicato proponente a los Presupuestos 2022:

<http://santalucia.sepca.es/mesa-general-de-negociacion/unico-sindicato-proponente-a-los-presupuestos-2021/>